

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura
LXV/CEC/02

ACTA NÚMERO 2

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas del día tres de noviembre del año dos mil dieciséis, se lleva a cabo una reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación de la propuesta de dictamen a la Iniciativa con carácter de Decreto presentada por el Dip. Jesús Villareal Macias, por medio de la cual pretende que la Sexagésima Quinta Legislatura, celebre Sesión Solemne los días 14 de cada año en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, como parte de los festejos del inicio de la Revolución Mexicana (asunto 68).
- V.- Asuntos generales.

Asuntos a tratar

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Secretario** proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Diputado Héctor Vega Nevárez
Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez
Diputada Maribel Hernández Martínez
Diputada Leticia Ortega Máynez

Presidenta
Secretario
Vocal
Vocal
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta** de la Comisión procede a declarar que se da por iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura instalados en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del Edificio Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en esta se tomen tendrán plena validez.



EL CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Educación y Cultura
LXV/CEC/02

II.- En el desahogo del segundo punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a consideración de la Comisión el Orden del día, por lo que pregunta a los integrantes el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando en este acto el ser **aprobado por unanimidad de votos**.

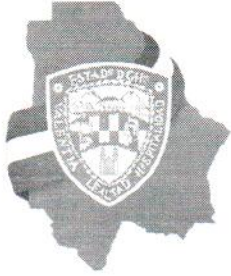
III.- Acto seguido y continuando con el orden del día, la **Diputada Presidenta** procede al desahogo del tercer punto, por lo que somete a la consideración de del y las diputadas integrantes de la Comisión si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando los interlocutores su negativa, por lo que sometió dicho documento a votación el cual es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

IV.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** pone a consideración de los asistentes el proyecto de dictamen que recae a la iniciativa por medio de la cual se pretende que la Sexagésima Quinta Legislatura, celebre Sesión Solemne los días 14 de cada año en la Sección Municipal de Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, como parte de los festejos del inicio de la Revolución Mexicana, mismo que les fue remitido a sus correos electrónicos con la debida oportunidad, quienes manifiestan no tener observación alguna a dicho documento.

Acto seguido la **Diputada Presidenta**, solicita a los integrantes de la Comisión manifiesten el sentido del voto con respecto al contenido del documento antes mencionado, a lo que en respuesta se emite la **votación unánime para su aprobación**.

V- Pasando al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta** pregunta al y las presentes si existe algún Asunto General que tratar ya que ella manifiesta tener dos asuntos que tratar, siendo el primero de ellos el someter a la consideración de los presentes que en lo sucesivo los citatorios para reuniones de la Comisión sean enviados a sus correos electrónicos, a lo que manifestaron su total aprobación **manifestando su voto de manera unánime**, por lo que les solicitó proporcionen los mismos al personal de apoyo de la Secretaría de Asuntos Legislativos.

El segundo asunto que tratar por parte de la **Diputada Mendoza Mendoza** fue el que se programe una visita con el **Secretario de Educación y Deporte**, a efecto de presentar a los integrantes de la Comisión y llevar a cabo una plática con él respecto del presupuesto estatal en la materia. Dicha propuesta fue aprobada de manera unánime, quedando pendiente establecer la fecha para su celebración.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXV/CEC/02

No habiendo otro asunto general, siendo las catorce horas con cinco minutos, la **Diputada Presidenta** declara concluida la reunión, quedando pendiente definir la fecha para la siguiente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA


DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA

PRESIDENTA


DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ

SECRETARIO


DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

VOCAL


DIP. MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

VOCAL


DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ

VOCAL

NOTA: La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la reunión de la Comisión de Educación y Cultura, convocada para el día 3 de noviembre del año 2016 en la Sala Revolución de las instalaciones del Poder Legislativo.